



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Í N D I C E

	PÁGINA
1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- ALCANCE	3
3.- OBJETIVOS	4
4.- RESULTADOS	4
5.- CONCLUSIONES	9
6.- DICTAMEN	10
7.- COMENTARIOS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	10
8.- ANEXOS	11



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

1.- INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en el Decreto expedido el veinticinco de mayo de 2015 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, artículo Séptimo Transitorio párrafo tercero, publicado el veintiséis de mayo de 2015 en el Diario Oficial de la Federación; considerando el ACUERDO-/2015 por el que se expiden los lineamientos para la elaboración del informe sobre los empréstitos y obligaciones de pago vigentes de las entidades federativas y municipios, de conformidad con el Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y las disposiciones contenidas en los artículos 59, 60 fracción V y 84 párrafo primero, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo.

Esta revisión comprende la fiscalización a los órganos de la administración pública municipal que se traduce, a su vez, en la obligación a cargo de las autoridades que los representan de presentar la situación que guarda la deuda pública municipal, para efectos de que sea revisada y fiscalizada.

La revisión se realiza a través de Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento a las diversas Normas Legales Aplicables, con el objeto de hacer un análisis de los empréstitos y obligaciones de pago vigentes de acuerdo a la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo a efecto de poder rendir el presente Informe a esta H. XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo, con relación al manejo de las mismas por parte de las autoridades del **Municipio de Solidaridad**.

GENERALIDADES DE LA DEUDA PÚBLICA

Deuda Pública: las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, que resulten de operaciones de endeudamiento mediante las cuales las entidades reciban un ingreso numerario sobre el crédito público de las entidades. La deuda pública puede agruparse en las siguientes categorías:

Deuda Pública Municipal: la que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo;

Deuda Pública Directa de los Municipios: la que contraigan los municipios como responsables directos;



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Deuda Contingente de los Municipios: la que derive de operaciones de endeudamiento en las cuales los municipios funjan como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.

2.- ALCANCE

Como consecuencia de la información rendida por el **Municipio de Solidaridad**, con relación a la gestión financiera de sus obligaciones y empréstitos vigentes al treinta y uno de mayo del ejercicio fiscal 2015 (relacionados en el **Anexo I**), se llevaron a cabo trabajos de investigación con la finalidad de evaluar su apego a la normatividad vigente y a su correcta aplicación.

Para lograr una mayor eficiencia en la revisión, se elaboró un programa de trabajo cuyo alcance correspondió al **100 %** de los financiamientos que integran sus Estados Financieros por el período comprendido del 01 de enero al 31 de mayo de 2015. Así mismo se estableció la comunicación necesaria con el personal de la Administración Pública Municipal.

Los trabajos se realizaron con independencia de criterio, y se realizaron bajo procedimientos flexibles y normas adecuadas que permitieron elevar la calidad y profesionalismo de la revisión.

- Verificar que los ingresos por financiamiento se hayan recaudado conforme a la Ley de Ingresos y de Hacienda aplicables a la administración municipal, para el ejercicio fiscal 2015
- Analizar y revisar que los registros contables y la documentación comprobatoria y justificativa de los Ingresos y los pagos de accesorios y capital, se hayan realizado conforme a la normatividad existente en materia contable.
- Verificar la documentación de la participación de las autoridades en materia de Deuda Pública, dentro de sus respectivas competencias, mediante solicitudes, proyectos del programa crediticio municipal, actas de cabildo del ayuntamiento, aprobación del congreso del estado de la ley de ingresos.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las operaciones de crédito.
- Verificar el cumplimiento de las garantías y mecanismos de pago de acuerdo a la Ley de Deuda Pública del Estado.
- Verificación del registro único de las obligaciones y empréstitos del municipio.



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

3.- OBJETIVOS

Conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, la revisión de la situación de la Deuda Pública del **Municipio de Solidaridad** hasta el 31 de mayo del ejercicio fiscal 2015 tuvo los siguientes objetivos:

- I. Si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;
- II. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera;
- III. Si en la gestión financiera se cumple con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental.

4.- RESULTADOS

La Deuda Pública del **Municipio de Solidaridad** está sujeta a la aprobación del Cabildo y del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, se encuentra regida por la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo, los recursos obtenidos por el municipio mediante operaciones de deuda pública únicamente podrán ser destinados a inversiones públicas productivas en los términos de esta Ley.

Se verifico el registro contable en los auxiliares del Libro Mayor obteniendo los importes de los préstamos a corto plazo al día 31 de Mayo de 2015:

INSTITUCIÓN BANCARIA	NO. DE REGISTRO DEL CONTRATO O CRÉDITO	SALDO EN REGISTROS CONTABLES (miles de pesos)
INTERACCIONES S.A.	RUOE-006/2015	\$ 16,000.00
LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	N.A.	20,000.00
LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	N.A.	5,000.00
LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	N.A.	25,000.00
TOTAL		\$ 66,000.00



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

El importe total de la deuda a largo plazo del **Municipio de Solidaridad** asciende a **\$775,148.6 Miles de Pesos** saldo que se encuentra registrado y reflejado en los Estado Financieros emitidos al 31 de mayo de 2015.

INSTITUCIÓN BANCARIA	NO. DE REGISTRO DEL CONTRATO O CRÉDITO	SALDO EN REGISTROS CONTABLES (miles de pesos)
INTERACCIONES S.A.	P23-0314031, RUOE-004/2014	\$ 775,148.69
TOTAL		\$ 775,148.69

La solicitud realizada por el **Municipio de Solidaridad** para obtener la confirmación de los saldos bancarios de la Deuda Pública no fue remitida a la Auditoría Superior del Estado por el Banco Interacciones S.A.

En la revisión documental de la Deuda Pública del **Municipio de Solidaridad**, se verificó el origen de los créditos a través de los Contratos de Apertura suscritos con los Bancos y que fueron aprobados previamente por la Legislatura del Estado.

BANCOS	MONTO ORIGINAL CONTRATADO (miles de pesos)
INTERACCIONES S.A.	\$ 780,000.00

Se verificó el registro e inscripción de cada uno de los Contratos ante el “**Registro Único de Obligaciones y Empréstitos del Estado de Quintana Roo**” y el “**Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios**” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONTRATOS/BANCOS	REGISTRO ESTATAL	REGISTRO FEDERAL
INTERACCIONES S.A.	RUOE-004/2014	P23-0314031



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Se identificaron los mecanismos de pago de la Deuda mediante el análisis de los Contratos de Crédito y en los Registros Únicos de Obligaciones y Empréstitos a nivel Estatal y Federal dando cumplimiento a los Decretos (**Anexo III**).

Se solicitaron y verificaron por cada uno de los Contratos de Crédito los Pagarés suscritos por el **Municipio de Solidaridad** y los Bancos conforme a los calendarios de pago donde se indica el número de amortizaciones, fecha, amortización y saldo principal.

Por cada uno de los Contratos se relacionaron los aspectos de financiamiento del crédito y se verificó el pago oportuno de las amortizaciones de capital e intereses por cada uno de los préstamos bancarios a corto plazo vigentes al 31 de mayo de 2015.

El **Municipio de Solidaridad** no presenta deuda contratada donde el Gobierno del Estado de Quintana Roo funja como aval de las obligaciones adquiridas de acuerdo a los Contratos de Crédito.

Se verificó en los meses de Marzo y Abril las transferencias al Fideicomiso donde se garantiza el pago de la Deuda Pública.

En el Portal del **Municipio de Solidaridad**, se verificó la publicación trimestral de los informes de la Deuda.



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

De acuerdo a la información proporcionada por el **Municipio de Solidaridad** se encontró que al 31 de Mayo de 2015 existen Créditos por Contratos de Cadenas Productivas, Líneas de Factoraje o de Arrendamiento Financiero los cuales ascienden a **\$61,584.53 Miles de pesos** con las siguientes instituciones:

INSTITUCIÓN	TIPO DE OBLIGACIÓN	SALDO (miles de pesos)
Financiera Bajío, S.A. de C.V.	Cadenas Productivas	\$ 39,959.99
Integradora de Apoyo Municipal, S.A. de C.V. SOFOM ENR	Arrendamiento Financiero	17,765.79
Grupo Empresarial Urfisa S.A. de C.V.	Arrendamiento Financiero	1,344.00
Grupo Empresarial Urfisa S.A. de C.V.	Arrendamiento Financiero	1,981.00
Grupo Empresarial Urfisa S.A. de C.V.	Arrendamiento Financiero	533.75
TOTAL		\$ 61,584.53

En la revisión de los Contratos de Apertura se verifico las cláusulas respecto a las obligaciones de hacer y no hacer, así como el apartado relacionado a las sanciones previstas en caso de incumplimiento.

Se determinó que no existe incumplimiento de las obligaciones establecidas en los Contratos de Apertura por parte del **Municipio de Solidaridad**, en virtud de cumplir con las instrucciones de pago emitidas por cada una de las Instituciones Bancarias en los tiempos y montos establecidos.

Se analizó y verificó el registro de la porción a corto plazo de la Deuda de Largo Plazo y cuyo saldo es de **\$ 16,515.39 Miles de Pesos** de acuerdo a la información proporcionada por el Municipio de Solidaridad.

INSTITUCIÓN BANCARIA	NO. DE REGISTRO DEL CONTRATO O CRÉDITO	SALDO TOTAL (miles de pesos)
INTERACCIONES S.A.	P23-0314031	\$ 16,515.39
TOTAL		\$ 16,515.39



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

El **Municipio de Solidaridad** no tiene contratos de operaciones de asociaciones público-privadas, según el Acuerdo de los Lineamientos para la elaboración del informe (**Anexo II**).

Se verificaron los porcentajes de ingresos que garantizan o sirven de fuente de pago de la deuda.

Acreeedor	PORCENTAJE DE INGRESOS O FUENTE DE PAGO DE LA DEUDA (FONDO GENERAL DEL PARTICIPACIONES)	PORCENTAJE DE INGRESOS O FUENTE DE PAGO DE LA DEUDA (FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL)	PORCENTAJE DE INGRESOS O FUENTE DE PAGO DE LA DEUDA (FONDO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS)
INTERACCIONES S.A.	100%	100%	25%
TOTAL	100%	100%	25%

Se obtuvieron las calificaciones de deuda más recientes como a continuación se describe:
HR RATINGS - MÉXICO, D.F. - (2 de julio de 2014).

HR Ratings asignó la calificación crediticia de HR BBB (E), con Perspectiva Estable, para el Crédito Bancario Estructurado contratado por el **Municipio de Solidaridad**, Estado de Quintana Roo (el municipio) con Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.

“La calificación asignada de HR BBB (E) es resultado, principalmente, del análisis de los flujos futuros de la estructura estimados por HR Ratings bajo escenarios de estrés cíclico y estrés crítico. Este último arroja una Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 45.7%. En esta estructura existe una causa de vencimiento anticipado relacionada con el cumplimiento de una cobertura mínima, lo que constituyó una consideración de ajuste negativa. Por otra parte, la calificación quirografaria del municipio tiene un efecto en la calificación final del crédito. Asimismo, con base en el dictamen elaborado por el despacho de abogados externo, la estructura recibió una opinión legal satisfactoria.”

Fitch Ratings.- Monterrey, N.L. (Abril 30, 2015)

Fitch Ratings ajustó a la baja la calificación crediticia del **Municipio de Solidaridad**, Quintana Roo a 'BBB(mex)' desde 'A-(mex)'. La Perspectiva crediticia se mantiene Estable. Asimismo, bajó la calificación a 'A+(mex)vra' desde 'AA(mex)vra' del financiamiento bancario



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Interacciones 14 por un monto inicial de MXN780 millones, manteniendo el mismo saldo al cierre del 2014 debido al periodo de gracia.

“El ajuste a la baja en la calificación del Municipio se fundamenta en la volatilidad del ahorro interno en el período de análisis (AI, flujo libre de recursos para servir la deuda y/o realizar inversión), siendo negativo en 2014 debido a un fuerte incremento del gasto operacional. Asimismo, en 2014 se incrementó su endeudamiento de largo plazo con el cual se buscaba sanear el pasivo circulante; sin embargo, debido a su posición de liquidez muy débil y al déficit financiero presentado, el pasivo circulante registró un aumento muy importante, presionando su flexibilidad financiera. La baja en la calificación del financiamiento se encuentra estrechamente ligada a la baja en la calificación del Municipio, de acuerdo con la metodología de Fitch”.

Se verificó que la calificación otorgada se encuentre en los rangos aceptados en los contratos de crédito:

- 1.- HR Ratings asignó la calificación crediticia de HR BBB (E), con Perspectiva Estable
- 2.- Fitch Ratings 'A+(mex)vra'

5.- CONCLUSIONES:

Los registros contables presentan razonablemente las cifras de la Deuda de Largo Plazo contraída con Instituciones Bancarias, así como su porción de corto plazo al 31 de Mayo del 2015.

Las calificadoras tienen asignado perspectiva estable en todos los casos de acuerdo a sus últimos informes presentados.

Se han efectuado los pagos de capital e intereses en tiempo y forma, por lo que no se ha caído en un incumplimiento.



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Tipo de Dictamen.

Limpio

6.- DICTAMEN

La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable; fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos; y se aplicaron los procedimientos de auditoría y las pruebas selectivas que se estimaron necesarios. En consecuencia, existe una base razonable para sustentar el presente dictamen, que se refiere sólo a las operaciones revisadas.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo considera que, en términos generales y respecto de la muestra auditada, el **Municipio de Solidaridad**, cumplió con las disposiciones normativas aplicables

7.- COMENTARIOS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA

Es importante señalar que la documentación proporcionada por esta entidad fiscalizada para aclarar y/o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares consideradas por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo y que les dio a conocer a esa entidad fiscalizada para efectos de la elaboración definitiva del Informe del Resultado.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. EMILIANO NOVELO RIVERO



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

8.- ANEXOS



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

ANEXO I

Formato de información de las Obligaciones y Empréstitos vigentes de las Entidades Federativas y Municipios

1. NUM.	2. Entidad Federativa	3. Ente Público	4. Acreedor	5. Aval/Garantía	6. Tipo de Empréstito u Obligación	7. Fecha del Contrato	8. Número de Inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos	9. Fecha de Inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos	10. Monto Original Contratado	11. Denominación	12. Saldo al 31 de mayo de 2015	13. Plazo pactado	14. Fecha de Vencimiento	15. Tasa de Interés de referencia	16. Sobretasa	17. Tipo de comisión(es)	18. Comisiones	19. Periodicidad del Pago del Servicio de la Deuda y Comisiones	20. Fuente o garantía de pago	21. Destino
1	QROO	SOLIDARIDAD	Interacciones	Participaciones	credito simple	26/02/2014	P23-0314031	13/03/2014	780,000,000.00	pesos	775,148,697.00	7304	25/02/2034	T.I.I.E.	T.I.I.E. +3.67%	apertura, anualidad y reestructura	23,400,000.00	mensual	Participaciones	Inversión Pública productiva y reestructura de la deuda
2	QROO	SOLIDARIDAD	Interacciones	Sin Garantía	revolvente	30/03/2015	RUOE-006/2015	30/03/2015	24,000,000.00	pesos	16,000,000.00	92	30/06/2015	T.I.I.E.	T.I.I.E. + 2%	por gestión interna y mantenimiento	720,000.00	mensual	recursos propios	inversión pública productiva
3	QROO	SOLIDARIDAD	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	Sin Garantía	simple	30/03/2015	n.a.	n.a.	20,000,000.00	pesos	20,000,000.00	180	26/09/2015	T.I.I.E.	5%	comisión de apertura y destino del crédito	1,000,000.00	mensual	recursos propios	inversión pública productiva
4	QROO	SOLIDARIDAD	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	Sin Garantía	simple	31/03/2015	n.a.	n.a.	5,000,000.00	pesos	5,000,000.00	180	27/09/2015	T.I.I.E.	5%	comisión de apertura y destino del crédito	250,000.00	mensual	recursos propios	inversión pública productiva
5	QROO	SOLIDARIDAD	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	Sin Garantía	simple	30/04/2015	n.a.	n.a.	25,000,000.00	pesos	25,000,000.00	180	27/10/2015	T.I.I.E.	5%	comisión de apertura y destino del crédito	1,250,000.00	mensual	recursos propios	inversión pública productiva
6	QROO	SOLIDARIDAD	Integradora de Apoyo Municipal	Sin Garantía	Arrendamiento	31/10/2013	n.a.	n.a.	47,941,283.64	pesos	17,765,798.96	1035	31/08/2016	n.a.	n.a.	n.a.	Sin Comisión	mensual	Remanentes	Arrendamiento de Patrullas
7	QROO	SOLIDARIDAD	Financiera Bajío	Sin Garantía	Cadenas	24/02/2014	n.a.	n.a.	40,000,000.00	pesos	39,959,988.13	799	30/09/2016	n.a.	n.a.	n.a.	Sin Comisión	120 días	recursos propios	Pago a Proveedores
8	QROO	SOLIDARIDAD	Grupo Empresarial Urfisa, S.A. de C.V.	Sin Garantía	Arrendamiento	17/02/2014	n.a.	n.a.	4,608,000.00	pesos	1,344,000.00	730	17/02/2016	n.a.	n.a.	n.a.	Sin Comisión	mensual	recursos propios	Unidad Médica Móvil
9	QROO	SOLIDARIDAD	Grupo Empresarial Urfisa, S.A. de C.V.	Sin Garantía	Arrendamiento	17/02/2014	n.a.	n.a.	6,792,000.00	pesos	1,981,000.00	730	17/02/2016	n.a.	n.a.	n.a.	Sin Comisión	mensual	recursos propios	2 Motobombas para Bomberos
10	QROO	SOLIDARIDAD	Grupo Empresarial Urfisa, S.A. de C.V.	Sin Garantía	Arrendamiento	25/03/2014	n.a.	n.a.	1,830,000.00	pesos	533,750.00	731	25/03/2016	n.a.	n.a.	n.a.	Sin Comisión	mensual	recursos propios	Pipa de 10 mil lts para Bomberos



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

ANEXO II

FORMATO DE INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CUYO TIPO DE OPERACIÓN ES ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS

22. Núm.	23. Entidad Federativa	24. Ente público	25. Prestador del Servicio	26. Tipo de Obligación	27. Fecha del contrato	28. Número de Inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos	29. Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos	30. Monto de la Inversión	31. Denominación	32. Saldo al 31 de mayo de 2015	33. Plazo Pactado	34. Fecha de Vencimiento	35. Monto promedio histórico mensual del pago del servicio	36. Monto promedio histórico de pago de la inversión	37. Fuente o garantía de pago directa o alterna	21. Destino
1	Quintana Roo	Municipio de Solidaridad	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.



INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

ANEXO III

Formato de información de los recursos otorgados como fuente de pago de las Obligaciones y Empréstitos de las Entidades Federativas y Municipios

39. Entidad Federativa	40. Ente Público	Participaciones			FAIS			FAFEF			Ingresos Locales		
		41. Mecanismo de Pago (participaciones)	42. Porcentaje de participaciones	43. Empréstitos y/u obligaciones cuyas fuentes de pago son participaciones	44. Mecanismo de pago (FAIS)	45. Porcentaje de FAIS	46. Empréstitos y/u obligaciones cuya fuente de pago es FAIS	47. Mecanismo de pago (FAFEF)	48. Porcentaje de FAFEF	49. Empréstitos y/u obligaciones cuya fuente de pago es FAFEF	50. Porcentaje de Ingresos locales	51. Indicar el tipo de ingreso local otorgado como fuente de pago	52. Empréstitos y/u obligaciones cuyas fuentes de pago son ingresos locales
Quintana Roo	Solidaridad	Fideicomiso	100%	1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	16%	Impuestos	2,3,4,5,6,7,8,9 y 10